ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO CONVENIO 2026-015

CONTRATISTA:	FUNDACION VISIÓN Y PROGRESO "FUNDAVISIÓN"
CONTRATANTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO:	4 MESES
VALOR CONTRATO:	$ 484.880.000, oo
FECHA INICIO:	12 DE MARZO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	11 DE JULIO DE 2026

En el Distrito de Buenaventura Valle a los Once (11) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron por una parte **RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS,** identificada con la cédula de ciudadanía 31.383.136 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS,** quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2026-015, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACION Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE PERMITAN LA RECUPERACION DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR DE LA INADECUADA DISPOSICION DE LOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA."

JORGE E. GUTIERREZ.
Supervisor del contrato

RUTH AGUSTINA MARTINEZ C.
Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN VISIÓN Y PROGRESO "FUNDAVISIÓN"
IDENTIFICACIÓN: 900.586.435-1
CONV 2026-015

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACION Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE PERMITAN LA RECUPERACION DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR DE LA INADECUADA DISPOSICION DE LOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"

VALOR CONTRATO: $ 484.880.000, oo
FECHA INICIO: 12 DE MARZO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN: 11 DE JULIO DE 2026
CDP No.: 2026105 del 25 de febrero de 2026
RP No.: 2026242 del 11 de marzo de 2026
SUPERVISOR: Jorge E. Gutiérrez Lemos.

A los once (11) días del mes de Julio de 2026, se reunieron las siguientes personas: **JOSE MANUEL MENDOZA R,** en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA,** y la Señora **RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.383.136 de Buenaventura , en calidad de representante legal de la **FUNDACION VISIÓN Y PROGRESO** identificada con el NIT 900.586.435-1, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión , se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el

contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA.**

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los once (11) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Supervisor del Convenio

RUTH AGUSTINA MARTÍNEZ CABEZAS
Contratista

Proyectó: Jorge E. Gutiérrez L. subdirector de Gestión Ambiental.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 2026-015 SUSCRITO EL 11 DE MARZO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACION VISIÓN Y PROGRESO "FUNDAVISIÓN"

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental "EPA" del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.383.136 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN VISIÓN Y PROGRESO FUNDAVISIÓN** identificada con el NIT No. 900.586.435-1, quien en adelante se denominará el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2026-015 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 11 de marzo de 2026. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACION Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE PERMITAN LA RECUPERACION DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR DE LA INADECUADA DISPOSICION DE LOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Control y Vigilancia. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.
EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2026-015 TUVO LA SIGUENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	$484.880.000
VALOR EJECUTADO:	$484.880.000
VALOR CANCELADO:	$460.636.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2026-015 suscrito el 11 de marzo de 2026, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA,** representada por **RUTH AGUSTINA MARTINEZ**

CABEZAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.383.136 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo

por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el convenio. **TERCERO**: Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones relacionadas con el valor o el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2026-015, pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO
Director Establecimiento Público Ambiental "EPA" Buenaventura

RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS
Representante Legal
Contratista

JORGE E. GUTIERREZ LEMOS.
Supervisor del Convenio

Aprobó: Jon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

Proyectó: Jorge E. Gutiérrez L. Supervisor del Convenio

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA

INFORME DE SUPERVISION FINAL DE JULIO
CONVENIO N° 2026 - 015

Objeto Contractual	**OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**	**Cédula O NIT.** 900586435

DATOS DEL CONVENIO	
No. De Convenio	**CONVENIO N° 2026 - 015**
Plazo de ejecución	3 meses
Registro Presupuestal (RP)	460.636.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	484.880.000
Otro -Si	N/A

OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN	

ACTIVIDADES/COMPONENTES	**AVANCE**
Componente 1. Desarrollo de acciones de comunicación, capacitación y apropiación social	
Actividad 1. Focalización técnica, diagnóstico de causas y concertación de puntos críticos.	100%
Actividad 2. Ciclo de formación comunitaria, sensibilización en zonas palafíticas y acuerdos de convivencia ambiental.	100%
Avance total del componente 1	
Componente 2. Ejecución de procesos técnicos y logísticos de recuperación y articulación comunitaria para el manejo de residuos	
Actividad 3. Fortalecimiento de la organización comunitaria mediante los grupos ambientales comunitarios (gac) y el	100%

establecimiento de protocolos de manejo de entorno.	
Actividad 4. Ejecución de operativos integrales de recuperación ambiental, limpieza técnica en bajamar y recolección fluvial.	100%
Actividad 5. Clasificación técnica de materiales recuperados y disposición final responsable.	100%
Avance total del componente 2	
Avance del proyecto	

RESUMEN AVANCE DE ACTIVIDADES

Componente 1. Desarrollo de acciones de comunicación, capacitación y apropiación social

Actividad 1. Focalización técnica, diagnóstico de causas y concertación de puntos críticos

Esta actividad constituyó la fase inicial de reconocimiento técnico y social del territorio intervenido, orientada a identificar, caracterizar y priorizar los puntos críticos de acumulación recurrente de residuos sólidos ubicados en las zonas de bajamar y esteros de la Localidad 1 del Distrito de Buenaventura. Su desarrollo permitió comprender las condiciones particulares que favorecen la disposición inadecuada en estos sectores, especialmente aquellas asociadas a las restricciones de acceso del servicio público de aseo, la configuración de los puentes y viviendas palafíticas, la distancia entre las viviendas y los puntos de entrega en tierra firme, así como las prácticas comunitarias vinculadas al manejo cotidiano de los residuos. En este sentido, la actividad no se limitó a la identificación visual de áreas afectadas, sino que incorporó un enfoque de análisis territorial para reconocer las causas logísticas, ambientales y sociales que explican la reincidencia de los puntos críticos.

La focalización técnica fue fundamental para orientar de manera precisa las acciones posteriores del proyecto, pues permitió establecer una línea base sobre el estado inicial de las áreas degradadas, los tipos de residuos predominantes, los factores de riesgo ambiental y los actores comunitarios relacionados con cada sector. Asimismo, el proceso de concertación con líderes y habitantes del territorio favoreció que los sitios seleccionados fueran reconocidos por la comunidad como áreas prioritarias de recuperación, fortaleciendo las condiciones de apropiación necesarias para la sostenibilidad de la intervención. Como resultado de esta actividad, se generaron insumos técnicos y documentales que soportan la planeación de las jornadas de sensibilización, organización comunitaria, recuperación física y seguimiento de los espacios intervenidos.

Entregables:

- **Fichas Técnicas de Caracterización:** Un documento por cada punto crítico (10 en total) que incluya:
 Dirección exacta y coordenadas GPS.
 Análisis de causas de la inadecuada disposición.
 Volumen estimado de residuos y tipos de materiales presentes.
 Identificación de los líderes comunitarios responsables del sector.
- **Panel Fotográfico "Línea Base":** Conjunto de fotografías rotuladas que evidencien el estado de degradación ambiental de las zonas de bajamar antes de la intervención.
- **Base de Datos Estructurada:** Matriz que consolide la información técnica, los factores ambientales de riesgo (mareas, presencia de vectores) y la población objetivo para las fases de sensibilización y transformación física.

Fichas Técnicas de Caracterización

Este insumo consolida la información técnica levantada durante la fase de focalización, diagnóstico y concertación territorial, incluyendo la identificación de los sectores intervenidos, su ubicación, las condiciones ambientales observadas, los tipos de residuos predominantes, las posibles causas asociadas a la disposición inadecuada y los actores comunitarios vinculados al proceso. Su elaboración permitió establecer una línea base para orientar las actividades posteriores de sensibilización, organización comunitaria, recuperación física y manejo responsable de los residuos. Como soporte del desarrollo de esta actividad y para efectos de trazabilidad técnica del proceso, las fichas técnicas de caracterización se presentan como anexo al informe final.

Panel Fotográfico "Línea Base"

Introducción

La degradación ambiental es unas de las principales problemáticas que afecta el equilibrio de los ecosistemas y la calidad de vida de las comunidades, este fenómeno se expresa a través del deterioro de los recursos naturales ocasionada por las actividades humana como son: la inadecuada disposición de los residuos, la deforestación, la contaminación del agua, esta problemática genera impactos significativos sobre la biodiversidad, en la salud pública, y en el bienestar social. El análisis de esta problemática permite comprende la dimensión de sus efectos y poder implementar o promover acciones orientadas al conservación, recuperación y protección de nuestro medio ambiente. En conclusión, cuando hablamos de degradación ambiental hacemos referencia al deterioro del entorno natural causado

por malas actividades realizada por el ser humano y por factores naturales.

Objetivo General

Demostrar de manera visual las condiciones, factores, consecuencias de la degradación ambiental presente en la zona de bajamar, o en la zona costera.

Espacios para Fotografías



Resultados y Conclusión

Principales hallazgos: Durante las diferentes jornadas de reconocimiento e intervención en los puntos críticos priorizados, se identificaron situaciones asociadas principalmente a la acumulación, permanencia y manejo inadecuado de residuos sólidos en sectores de bajamar y áreas cercanas a cuerpos hídricos. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer las acciones de recuperación ambiental, articulación institucional y corresponsabilidad comunitaria en el territorio.

- -Se evidenció una alta acumulación de residuos sólidos en zonas abiertas y en áreas próximas a los cuerpos hídricos, situación que genera contaminación visual, deterioro paisajístico, presencia de malos olores y afectación directa sobre las condiciones ambientales del entorno.
- -Se observó una afectación en la calidad ambiental de los sectores intervenidos, derivada de la disposición inadecuada de residuos sólidos, especialmente por la presencia de materiales acumulados en espacios de tránsito comunitario, zonas de bajamar y áreas con influencia de la dinámica hídrica.
- -Se identificaron residuos que permanecían acumulados por falta de recolección

oportuna por parte del operador encargado del servicio público de aseo, lo que contribuye a la reincidencia de puntos críticos y aumenta la presión sobre los cuerpos de agua y las comunidades asentadas en el área de influencia.

-La acumulación de residuos en estos sectores también refleja debilidades en la articulación entre la prestación del servicio de aseo, las condiciones de accesibilidad del territorio y las prácticas comunitarias de disposición, lo cual requiere acciones complementarias de sensibilización, organización local y definición de rutas adecuadas para el manejo de residuos.

Conclusión

De esta jornada o de esta situación ambiental se puede concluir que el mal manejo y la inadecuada disposición de los residuos sólidos ocasiona el deterioro de la biodiversidad ocasionando perdida o contaminación en la zonas costeras o zona de bajamar y en la parte aledaña, también se puede concluir que gracias a la poca infraestructura para la gestión ambiental y el poco acceso a los servicio públicos básico también hacen parte la práctica que favorecen de manera negativa al deterioro ambiental dentro de los territorios. Se recomienda realizar una articulación para poder brindar una solución adecuada para poder mitigar y controlar esta problemática ambiental. También es de mucha importancia el fortalecimiento de la cultura y la responsabilidad dentro de las comunidades, fortalecer las diferentes actividades o estrategias sostenible que ayuden al cuidado del medio ambiente y de nuestros recursos naturales, con el objetivo de mejorar el ambiente y la calidad de vida de los diferentes puntos de intervención.

Base de Datos Estructurada

Este instrumento consolida de manera organizada la información técnica levantada durante la fase de focalización y diagnóstico, permitiendo integrar los datos asociados a la ubicación de los puntos priorizados, las condiciones ambientales observadas y los factores de riesgo presentes.

La construcción de esta base de datos constituye un insumo fundamental para la trazabilidad del proceso, ya que permite sistematizar la información recopilada en campo y facilitar su consulta durante las fases posteriores de sensibilización, organización comunitaria, recuperación física y manejo responsable de los residuos. Asimismo, este entregable contribuye a soportar técnicamente la toma de decisiones, al brindar una visión consolidada de las condiciones iniciales de los puntos críticos y de los elementos que inciden en la reincidencia de la disposición inadecuada.

Base de Datos Estructurada

Sector/ Barrio	Ubicación/ Coordenadas	Tipo de Vivienda/ Infraestructura	Riesgo por Marea	Presencia de Vectores	Condiciones Sanitarias	Estado Ambiental	Población Objetivo	Fase de Intervención	Necesidades Prioritarias	Observaciones
Bajamar Lleras	3.88, -77.03	Vivienda palafítica y viviendas normales	Alto	Si	Insuficiente	Critico	Familias vulnerables	Sensibilización-recolección	Educación Ambiental	Zona con resaduos sólidos
Malecón	3.888728°, -77.080191°	Viviendas no palafíticas y viviendas palafíticas	Alto	Si	Insuficiente	Critico	Vendedores y moradores del sector	Sensibilización-recolección	Educación Ambiental	Zona con resaduos sólidos

Actividad 2. Ciclo de formación comunitaria, sensibilización en zonas palafíticas y acuerdos de convivencia ambiental

Esta actividad se orientó al fortalecimiento de la cultura ambiental y la corresponsabilidad ciudadana en los sectores palafíticos de la Localidad 1, reconociendo que la recuperación de los puntos críticos no depende únicamente de la remoción física de residuos, sino también de la transformación progresiva de prácticas sociales asociadas a su generación, manejo y disposición. En este marco, el ciclo de formación comunitaria permitió abordar la problemática desde una perspectiva pedagógica y territorial, promoviendo espacios de diálogo con residentes, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal y referentes ambientales locales sobre las consecuencias del arrojo de residuos al mar, la importancia de la separación en la fuente y la necesidad de organizar rutas comunitarias hacia puntos de entrega accesibles en tierra firme.

La sensibilización desarrollada en las viviendas colindantes a los puntos críticos permitió acercar la gestión ambiental institucional a las condiciones reales de los habitantes de bajamar, quienes enfrentan limitaciones logísticas particulares para disponer adecuadamente sus residuos. De esta manera, la actividad contribuyó a consolidar acuerdos de convivencia ambiental orientados a evitar la reincidencia de los arrojos, fortalecer la apropiación de los espacios recuperados y mejorar la articulación entre la comunidad y el sistema formal de recolección. Los productos derivados de esta fase, como actas, listados, registros de participación, memorias fotográficas y documentos de acuerdos comunitarios, permiten evidenciar el proceso social adelantado y sirven como soporte de los compromisos establecidos con los residentes de los sectores intervenidos.

Entregables:

-Diez (10) Paquetes Documentales de Gestión: Incluyendo evidencias de convocatoria, actas de sesión con compromisos adquiridos y listados de asistencia firmados.
-Reporte de "Protocolos de Convivencia Ambiental": Documento que consolide los acuerdos alcanzados con los residentes de cada sector intervenido.
-Memoria Fotográfica de Sensibilización: Registro visual de las jornadas en las zonas de bajamar, documentando el diálogo técnico con los habitantes del

sector.

Reporte de "Protocolos de Convivencia Ambiental"

Introducción

Los barrios y puntos intervenidos presentan problemáticas ambientales asociadas principalmente a la disposición y manejo inadecuado de los residuos sólidos, especialmente en las zonas de bajamar y sectores cercanos a los esteros. Esta situación se relaciona con las condiciones particulares del territorio, donde la presencia de viviendas palafíticas, la limitada accesibilidad para la recolección convencional y la ausencia de prácticas comunitarias consolidadas de manejo adecuado favorecen la acumulación de residuos en espacios abiertos, cuerpos de agua y áreas de influencia marino-costera.

La permanencia de estos residuos genera impactos negativos sobre la calidad ambiental del entorno, deteriora el paisaje, produce malos olores, favorece la proliferación de vectores y aumenta los riesgos para la salud de la población residente. Asimismo, afecta los ecosistemas marino-costeros, en especial los esteros y zonas de manglar, al introducir materiales contaminantes que interfieren con la dinámica natural del agua, la biodiversidad y los procesos de recuperación del ecosistema. De igual manera, esta problemática incide en la convivencia comunitaria, debido a que la acumulación de residuos en zonas compartidas puede generar conflictos, pérdida de sentido de pertenencia y normalización de prácticas inadecuadas de disposición.

En este contexto, el presente protocolo se orienta a fortalecer la sensibilización comunitaria, promover acuerdos de convivencia ambiental y generar compromisos colectivos frente al manejo responsable de los residuos sólidos. Para ello, se busca que los habitantes reconozcan las causas y consecuencias de la problemática, identifiquen rutas adecuadas de disposición hacia puntos de acopio en tierra firme y participen activamente en la conservación de los espacios recuperados, contribuyendo así a la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en el territorio.

Identificación de la problemática

Durante las jornadas de recolección en bajamar y fluvial se pudieron evidenciar las siguientes problemáticas:

-Acumulación de residuos (plásticos, orgánicos, vidrios, icopor etc.).
-Contaminación de la zona de la marea o zona de manglar.
-Proliferación de malos olores y de vectores como mosca, roedores.

-Impacto visual negativo sobre el sector intervenido.
-Afectación a la calidad de vida.

Objetivo del Protocolo

Establecer normas y prácticas que ayuden a promover la disposición y el adecuado manejo de los residuos, para la protección del entorno costero y la sana convivencia entre los moradores o habitantes.

Protocolos De Convivencia Ambiental

Manejo de Residuos en los Hogares

-Realizar la separación en la fuente de los residuos en orgánicos e inorgánicos o en aprovechable, no aprovechable, y orgánicos.
-Evitar hacer la disposición de estos residuos de forma directa en la zona de bajamar o los esteros.
-Usar la disposición de estos materiales en bolsas cerradas y realizarlo durante los horarios establecidos.

Disposición Comunitaria

-Identificar un punto para realizar la recolección del material en la zona donde no ingrese el carro recolecto del servicio de aseo.
-Recomendarle al servicio de aseo local realizar la implementación de una ruta selectiva y sobre las frecuencias adecuadas.
-Evitar los botaderos informarles.
-Respetar los horarios de recolección para evitar la creación de pequeños focos de contaminación.
-Buscar una estrategia para poder llegar a realizar la recolección en las zonas de bajamar o cerca de ellas de tal manera que no contaminen los ecosistemas marinos costeros.

Jornadas de Limpieza

-Realizar jornadas con articulación de la comunidad de forma periódica en la zona de bajamar y zona aledañas.
-Involucrar a los líderes comunales, a los jóvenes y las organizaciones sociales.
-Tomar iniciativa de realizar un cronograma para la implementación de actividades ambientales para ayudar a mitigar la contaminación en nuestro entorno.

Educación Ambiental

-Promover talleres, capacitaciones, sensibilizaciones sobre los residuos, los impactos negativos de los residuos en los ecosistemas marinos y en el ambiente.
-Fomentar y fortalecer la cultura de reciclaje y la reducción del plástico en nuestro entorno.
-Articular con las instituciones educativas presente en el territorio.

Protección del Ecosistema

-No arrojar, disponer los residuos en la zona de manglar, en la zona de bajar mar, ni en los cuerpos de agua.
-Promover estrategia para la recuperación de las áreas afectadas.
-Respetar y Cuidar la fauna, la flora y el entorno local.

Normas de Convivencia

-Fortalecer el respeto entre los vecinos frente al manejo de los residuos.
-Reportar las practicas inadecuadas a los líderes, equipos ambientales o veedores.
-Establecer unas normas o unos acuerdos colectivos y posibles sanciones para los que no cumpla.

Actores Involucrados

-Comunidad o Moradores del Barrio.
-Junta De Acción Comunal.
-Instituciones, entidades locales de Buenaventura.
-Empresa prestadora del servicio de aseo.
-Instituciones educativas y grupos ambientales.

Recomendaciones

-Implementar campañas, sensibilizaciones, jornadas de limpieza.
-Fortalecer las rutas y la infraestructura de recolección.
-Articular esfuerzos con entidades ambientales locales.

Conclusión

Se puede concluir que la problemática de los residuos en la zona de baja mar o en la zona de manglar necesita de un enfoque comunitario, educativo, la implementación

de protocolos de convivencia ambiental permitirá mejorar las condiciones sanitarias, ambientales y proteger el ecosistema costero, y fortalece la sana convivencia dentro del sector y en sus alrededores, todo esto con el objetivo de crear un entorno más saludable y más habitable y mejorar la calidad de vida y ayudar al cuidado de la salud humana, y el cuidado y la protección de nuestros ecosistemas y de nuestros recursos naturales y tener un ambiente más sostenible y amigable con el medio ambiente.

Memoria Fotográfica de Sensibilización



Nota: Como soporte del desarrollo de la Actividad 2, se presenta como anexo al informe final el paquete documental correspondiente, el cual consolida las evidencias asociadas a los procesos de convocatoria, sensibilización comunitaria, concertación y establecimiento de acuerdos de convivencia ambiental en los sectores intervenidos. Este anexo incluye los soportes que permiten verificar la ejecución de las jornadas realizadas, la participación de la comunidad y los compromisos generados para fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos en las zonas de bajamar de la Localidad 1.

***Componente 2.* Ejecución de procesos técnicos y logísticos de recuperación y articulación comunitaria para el manejo de residuos**

Actividad 3. Fortalecimiento de la organización comunitaria mediante los Grupos Ambientales Comunitarios (GAC) y el establecimiento de protocolos de

manejo de entorno

Esta actividad tuvo como finalidad crear una capacidad comunitaria organizada para apoyar la sostenibilidad de las acciones de recuperación ambiental en los sectores de bajamar de la Localidad 1. Para ello, se promovió la conformación de Grupos Ambientales Comunitarios como estructuras locales de referencia, encargadas de dinamizar prácticas de cuidado del entorno, orientar a los vecinos sobre los puntos y horarios adecuados para la entrega de residuos, y acompañar las acciones de mantenimiento preventivo en las áreas recuperadas. Su importancia radica en que, dadas las condiciones físicas del territorio, la solución a la disposición inadecuada no puede depender exclusivamente de infraestructura o presencia institucional permanente, sino que requiere organización social, coordinación operativa y apropiación comunitaria.

El establecimiento de protocolos de manejo del entorno permitió definir acuerdos prácticos sobre la disposición en tierra firme, el uso de nodos temporales de acopio, la articulación con el paso del vehículo recolector y la prevención de nuevos arrojos bajo las viviendas palafíticas o hacia los esteros. De igual forma, la entrega de elementos de identificación, herramientas manuales y dotación de seguridad fortaleció las condiciones mínimas para que los grupos pudieran participar en actividades de mantenimiento ligero, siempre bajo criterios de protección personal y cuidado ambiental. A partir de esta actividad se consolidaron soportes administrativos, registros fotográficos, actas de conformación y documentos de protocolo comunitario que reflejan la creación de una base organizativa para la custodia de los espacios intervenidos.

Entregables:

- -Actas de Conformación de los GAC: Documento formal con el listado de los ciudadanos participantes en cada uno de los 10 sectores intervenidos.
- -Protocolo Comunitario de Disposición: Documento sencillo que describa los puntos de entrega en tierra firme acordados con la comunidad y los horarios sugeridos para la disposición.
- -Actas de Entrega de Dotación: Soportes administrativos de la entrega de kits de identificación y herramientas manuales para el mantenimiento preventivo de las áreas.
- -Registro Fotográfico de la Organización Comunitaria: Evidencias de las reuniones de coordinación y de las jornadas de mantenimiento manual realizadas por los grupos.

Protocolo Comunitario de Disposición

Objetivo

Definir lineamientos para la disposición adecuada de los residuos, con el objetivo de reducir o mitigar los impactos ambientales, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias

Alcance

Este documento es para aplicar a los hogares, líderes comunitarios, organizaciones locales, instituciones presentes dentro del territorio con el fin de implementar estrategia sostenible para mejorar la disposición de los residuos.

Principios Orientadores

- La responsabilidad compartida, es decir esta corresponde para los habitantes los cuales tiene un rol en el manejo adecuado de los residuos.
- Reducir la generación de los residuos desde del origen, o desde las viviendas.
- Promover la participación comunitaria por medio de los acuerdos, las acciones colectivas.
- Fomentar la sostenibilidad por medio de prácticas que protejan el ambiente y la salud pública.

Clasificación de Residuos

- **Residuos aprovechables:** Plástico, cartón, vidrio, papel, metales.
- **Residuos no aprovechables:** Papel higiénico, servilletas contaminadas, empaques sucios.

Procedimiento Comunitario de Disposición

- **Separación en la fuente:** Cada hogar debe clasificar sus residuos en recipientes diferenciados.
- **Almacenamiento temporal:** Los residuos deben mantenerse en bolsas o costales totalmente cerrados para evitar vectores.
- **Entrega o recolección:** Instalar los residuos en los horarios establecido por la comunidad y en los puntos definidos por la comunidad para realizar la recolección por parte del grupo ambiental.
- **Aprovechamiento:** Fortalecer el reciclaje y entrega al grupo ambiental.
- **Disposición final segura**: Disponer por el punto establecido por la comunidad para poder facilitar su recolección.

Responsabilidades

-**Comunidad:** Cumplir con separación y disposición adecuada.
-**Líderes comunitarios:** Socializar normas y coordinar jornadas ambientales.
-**Instituciones aliadas:** Brindar apoyo técnico, formación y seguimiento.

Actividades de Control

-Jornadas periódicas de limpieza.
-Registro de incumplimientos.
-Espacios de sensibilización ambiental.

Compromiso Comunitario

-La implementación de este protocolo busca consolidar hábitos responsables, reducir riesgos ambientales y construir un entorno más limpio, saludable y sostenible.
-Se acordó de hacer la disposición de los residuos durante los días y la hora que pasa el carro recolector esto después de las jornadas de limpieza.

Lugar y hora para la disposición de los residuos

TABLA: Puntos de entrega y horarios de disposición acordados con la comunidad

Punto Crítico	Horario	Día	Lugar
Barrio El Lleras	1:00 pm	Miércoles y sábado	Calle la Leche
Malecón	1:00 pm	Martes	Monumento de la Ballena
Barrio Alfonso López	11:00 am	Lunes y martes	Calle Punta del Caco
La Catalina	10:00 am	Martes	Puerta trasera del antiguo Parqueadero de Lanchas
Club Zabaleta	2:00 pm	Miércoles	Puerta trasera del Kiosko del Bohío, cerca al Embarcadero
El Arenal	1:00 pm	Martes	Cerca a Bajamar
SENA	9:00 am	Miércoles	Puerta trasera del SENA
Barrio La Playita	10:30 am	Sábado	Calle cerca de la Galería
Barrio Palo Seco	10:00 am	Jueves y viernes	Calle de los Patos de Tránsito
Barrio San José	10:30 am	Viernes	Casa del Puente

Registro Fotográfico

A continuación, se presenta las evidencias de las jornadas de mantenimiento manual realizadas por los grupos:



A continuación, se presentan las evidencias de las reuniones de coordinación realizadas con los grupos:



Nota: Como soporte del desarrollo de la Actividad 3, se presenta como anexo al informe final el paquete documental correspondiente a las Actas de Conformación de los GAC, así como también, las Actas de Entrega de Dotación.

Actividad 4. Ejecución de operativos integrales de recuperación ambiental, limpieza técnica en bajamar y recolección fluvial

Esta actividad correspondió al componente operativo central del proyecto, mediante el cual se realizaron intervenciones directas para la remoción de residuos sólidos acumulados en los puntos críticos priorizados de la Localidad 1. Su ejecución integró acciones de limpieza manual en zonas de bajamar, bajo estructuras palafíticas y en

áreas adyacentes a los esteros, con apoyo de recolección fluvial para retirar residuos flotantes o atrapados en sectores de difícil acceso terrestre. Esta metodología resultó pertinente frente a las condiciones del territorio, donde la dinámica de las mareas, la presencia de fango, las raíces del manglar y la limitada accesibilidad por puentes peatonales exigen procedimientos cuidadosos, coordinados y adaptados a la realidad del ecosistema marino-costero.

Los operativos de recuperación ambiental permitieron mitigar focos de contaminación, mejorar las condiciones de salubridad del entorno y reducir la presión física ejercida por los residuos sobre el manglar, los espejos de agua y las zonas bajo palafitos. La intervención fue concebida no solo como una acción de limpieza, sino como un proceso técnico de recuperación que debía ejecutarse con criterios de seguridad, programación según condiciones de marea, uso de elementos de protección personal y coordinación con la comunidad organizada. Los informes individuales, fichas de intervención, registros fotográficos del antes, durante y después, listados de participación y soportes de entrega de dotación constituyen la evidencia documental de esta fase y permiten verificar el alcance operativo de las jornadas realizadas.

Entregables:

- -Documento Consolidado de Intervenciones: Informe general que resuma los diez operativos, detallando el área de espejo de agua y bajamar recuperada.
- -Fichas de Punto Intervenido: Diez (10) reportes técnicos con registro fotográfico del "Antes, Durante y Después", incluyendo tomas de la limpieza fluvial y terrestre.
- -Listados de Asistencia y Participación: Registros de los miembros del GAC y personal operativo (incluyendo motoristas de lancha) que apoyaron las jornadas.
- -Actas de Entrega de Dotación e Incentivos: Soportes de la entrega de equipos de protección y los incentivos previstos para los participantes.

Documento Consolidado de Intervenciones

Este documento consolidado sobre las intervenciones realizadas tiene como propósito brindar información detallada de cada uno de los puntos intervenidos, presentando el estado inicial y el estado posterior a las jornadas de limpieza. Asimismo, permite evidenciar las problemáticas identificadas, sus impactos negativos y los cambios alcanzados después de la intervención en los diez puntos priorizados, los cuales se relacionan a continuación:

-Barrio Lleras.

-El Malecón.
-Barrio Alfonso López.
-Sector La Catalina.
-Club Zabaleta.
-El Arenal.
-SENA.
-Barrio la Playita.
-Barrio Palo Seco.
-Barrio San José.

Objetivo General

Fortalecer y presentar de una manera estructurada las principales intervenciones realizadas mostrando su alcance, sus resultados y los impactos generales que se obtuvieron.

Alcance

Estas intervenciones se realizaron o se implementaron en los diferentes puntos identificados, con el objetivo de fortalecer las condiciones ambientales, sociales, comunitarias de nuestro territorio.

Actividades Realizadas en las Intervenciones

-Jornadas de sensibilización y capacitación comunitaria.
-Actividades de limpieza, recuperación y protección ambiental.
-Fortalecimiento de capacidades mediante talleres formativos.
-Mejoramiento de espacios y apoyo a iniciativas comunitarias.
-Acciones orientadas al bienestar y participación ciudadana.
-Intervención o Jornada de limpieza en la zona de bajamar la cual presenta contaminación por residuos.

Observaciones por Puntos

Punto Crítico N°. 1

-**Situación inicial:** Durante el recorrido de identificación de los puntos críticos, observamos que este primer punto crítico se encuentra de forma constante la presencia de residuos sólidos, esto se debe al mal manejo de los residuos por parte de los moradores de este sector, también por los recicladores informales, también por las vías de acceso.
-**Acciones Realizar:** Se realizaron unas jornadas de intervención la cual consistió

en una limpieza manual, donde se logró más o menos 100 kg de residuos.

-**Resultados Obtenidos:** Se obtuvo como resultado la reducción del 80% de los residuos que son visibles, y compromiso de los lideres comunitario o de la comunidad con jornada de limpieza semanales.

Punto Crítico N°. 2

-**Situación Inicial:** Es un punto que cuenta con presencia de acumulación de los residuos sólidos, eso se debe al mal manejo de los residuos, el mal servicio del carro recolector, o las vías de acceso para que el carro pueda ingresar.

-**Acciones Realizadas:** Retiro manual y mecánico de desechos, limpieza de canal.

-**Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario.

Punto Crítico N°. 3

-**Situación Inicial:** Es un punto que cuenta con presencia de acumulación de los residuos sólidos, eso se debe al mal manejo de los residuos, el mal servicio del carro recolector, o las vías de acceso para que el carro pueda ingresar.

-**Acciones Realizadas:** Recolección de residuos sólidos especiales, Jornada de limpieza y sensibilización.

-**Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario.

Punto Crítico N°. 4

-**Situación Inicial:** Vertimiento directo de basura en la quebrada, malos olores y proliferación de insectos, las vías de acceso que afecta el paso del carro recolecto.

-**Acciones Realizadas:** Jornada de limpieza, recolección de residuos flotantes, limpieza de la orilla y campaña ambiental.

-**Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario.

Punto Crítico N°. 5

-**Situación Inicial:** Presencia de residuos sólidos debido al mal manejo que los moradores le dan a los residuos, también al mal manejo de los horarios de recolección y las vías de acceso que afecta el paso del carro recolecto.

Contenedores desbordados por mal manejo de horarios de recolección y

presencia de roedores.
-**Acciones Realizadas:** Jornada de limpieza, recolección de residuos flotantes, limpieza de la orilla y campaña ambiental.
-**Resultados Obtenidos:** Zona más limpia, reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario activo para prevenir reincidencias.

Punto Crítico N°. 6

-**Situación Inicial:** Áreas públicas usadas para disposición de residuos industriales y domésticos sin control.
-**Acciones Realizadas:** Jornada de limpieza, recolección de residuos flotantes, limpieza de la orilla y campaña ambiental.
-**Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario activo para prevenir reincidencias.

Punto Crítico N°. 7

-**Situación Inicial:** Vía con escombros, maleza y residuos domésticos abandonados por transportadores ilegales.
-**Acciones Realizadas:** Jornada de limpieza, recolección de residuos flotantes, limpieza de la orilla y campaña ambiental.
-**Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario activo

Punto Crítico N°. 8

-**Situación Inicial:** Restos de plásticos y empaques arrojados al mar por transeúntes y embarcaciones.
-**Acciones Realizadas:** Jornada de limpieza, recolección de residuos flotantes, limpieza de la orilla y campaña ambiental.
-**Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario activo para prevenir reincidencias.

Punto Crítico N°. 9

-**Situación Inicial:** Contaminación visible del cuerpo de agua por vertimientos de residuos domésticos.
-**Acciones Realizadas:** Retiro de basura flotante, barrido de sendero peatonal y talleres comunitarios sobre reciclaje.
-**Resultados Obtenidos:** Mejora de las condiciones sanitarias y compromiso de la comunidad con puntos ecológicos.

Punto Crítico N°. 10

- **Situación Inicial:** Acumulación de residuos arrastrados por mareas, mezclados con escombros y madera.
- **Acciones Realizadas:** Limpieza coordinada con el grupo ambiental, recolección de residuos plásticos.
- **Resultados Obtenidos:** Reducción de los residuos presente en el punto crítico y seguimiento comunitario activo para prevenir reincidencias.

Matriz de Consolidación de Información Técnica y Factores Ambientales de Riesgo

De acuerdo con la base de datos estructurada presentada en la Tabla 3 del *ítem 2.1.3*, esta permite identificar las principales condiciones ambientales, sociales, los factores de riesgo que existen de los diferentes sectores ubicados en la zona de bajamar en el municipio de Buenaventura específicamente en los sectores intervenidos en el presente proyecto.

Se evidencia una problemática ambiental y sanitaria generalizada la cual está asociada con la inadecuada disposición de los residuos sólidos, y las limitaciones de infraestructura que presenta cada sector.

Condiciones de vivienda e infraestructura

Se observa que la mayoría de los sectores presentan combinación de viviendas palafíticas y no palafíticas, construidas en zonas de bajamar y cercanas a esteros. Estas características aumentan la exposición de la población a fenómenos como inundaciones, erosión, acumulación de residuos y afectaciones derivadas de las mareas.

Las viviendas palafíticas reflejan además condiciones de vulnerabilidad estructural y dificultades en el acceso a servicios públicos básicos, especialmente saneamiento y manejo adecuado de residuos.

Riesgo por marea

Todos los sectores evaluados presentan un nivel de riesgo por marea clasificado como "ALTO", lo cual indica alta susceptibilidad frente a inundaciones periódicas, afectaciones por aumento del nivel del agua y deterioro ambiental de las zonas costeras.

Esta situación puede generar:

-Contaminación de cuerpos de agua.
-Arrastre y acumulación de residuos sólidos.
-Afectaciones a la salud pública.
-Deterioro de las condiciones habitacionales.

Presencia de vectores y condiciones sanitarias

La matriz evidencia presencia constante de vectores en todos los sectores analizados, asociada a condiciones sanitarias catalogadas como "INSUFICIENTES". La acumulación de residuos sólidos y aguas estancadas favorece la proliferación de:

-Mosquitos.
-Roedores.
-Vectores transmisores de enfermedades.

Estas condiciones incrementan el riesgo de enfermedades de origen vectorial y gastrointestinal, especialmente en población infantil y adultos mayores.

Estado ambiental

El estado ambiental de todos los sectores se clasifica como "CRÍTICO", evidenciando:

-Alta acumulación de residuos sólidos.
-Contaminación de esteros y zonas de bajamar.
-Débil cultura ambiental.
-Limitaciones en los procesos de recolección y disposición final de residuos.

La problemática ambiental afecta directamente los ecosistemas costeros y de manglar, generando pérdida de calidad ambiental y riesgos para la salud comunitaria.

Población objetivo

La población priorizada corresponde principalmente a:

-Familias vulnerables.
-Moradores de barrio.
-Comunidades asentadas en zonas de bajamar.

Esto demuestra la necesidad de implementar procesos comunitarios participativos

con enfoque diferencial y territorial.

Fases de intervención identificadas

La matriz plantea como principal línea de acción:

-Sensibilización ambiental.
-Jornadas de recolección de residuos.

Estas estrategias son pertinentes como medidas iniciales; sin embargo, se requiere complementar con:

-Fortalecimiento comunitario.
-Educación ambiental continua.
-Implementación de puntos ecológicos.
-Gestión institucional intersectorial.
-Programas de saneamiento básico.
-Recuperación de ecosistemas estratégicos.

Resultados Obtenidos en las Jornadas de Limpieza de la Bahía

Puntos Intervenido	Area de Espejo de agua y bajamar recuperada:
Lleras	1.333 kg
Malecón	3.324 kg
Alfonso López	2.444 kg
Catalina	2.555 kg
Club Zabaleta	1.111 kg
Arenal	5.688 kg
Sena	3.666 kg
Playita	2.123 kg
Palo Seco	4.777 kg
San José	1.222 kg

Análisis de la Tabla

La tabla presenta los diez puntos intervenidos con sus respectivas cantidades de residuos recuperados, expresadas en kilogramos. A partir de esta información, es posible realizar un análisis cuantitativo y territorial que permita comprender el comportamiento de las intervenciones, identificar los puntos con mayor acumulación de residuos y reconocer las tendencias de recuperación ambiental alcanzadas durante las jornadas de limpieza y mantenimiento.

En total, durante las diferentes jornadas se recuperaron 28.443 kg de residuos sólidos.

A partir de esta información, en la Tabla 6 se presentan los puntos con mayor cantidad de residuos recuperados, lo que permite priorizar las zonas que presentan mayor presión ambiental y requieren acciones de seguimiento, mantenimiento y sensibilización comunitaria.

Tabla. Puntos con mayor cantidad de residuos sólidos recuperados

Puntos Intervenido	Área de Espejo de agua y bajamar recuperada:
Arenal	5.888 kg
Palo Seco	4.777 kg
Sena	3.666 kg
Malecón	3.324 kg

Según la información anterior, se puede establecer que los sectores donde se realizaron mayores esfuerzos de intervención, o donde se obtuvieron los valores más altos en términos de recuperación ambiental, corresponden a zonas que presentaban condiciones de mayor presión ambiental. Esto puede estar asociado a los siguientes factores:

- Mayor nivel de afectación por acumulación de residuos sólidos.
- Mayor extensión de zonas de bajamar ocupadas o impactadas.
- Priorización técnica y ambiental para el desarrollo de las jornadas de intervención.

En este sentido, los puntos con mayores cantidades de residuos recuperados reflejan áreas donde la problemática ambiental era más evidente y, por tanto, requerían una intervención más intensiva.
Por otra parte, los sectores con menor recuperación durante las jornadas de limpieza o

mantenimiento fueron los siguientes:

Tabla. Puntos con menor cantidad de residuos sólidos recuperados

Puntos Intervenido	Área de Espejo de agua y bajamar recuperada:
Club Zabaleta	1.111 kg
San José	1.222 kg
Lleras	1.333 kg

A partir de la información consolidada, se puede establecer que las zonas con menores valores de recuperación podrían estar asociadas a diferentes factores, entre ellos un menor grado de deterioro ambiental, una menor extensión del área afectada

o la presencia de limitaciones físicas y operativas durante el desarrollo de las jornadas. En este sentido, los resultados no deben interpretarse únicamente como una menor efectividad de la intervención, sino también como una expresión de las condiciones particulares de cada punto, dado que algunos sectores presentaban mayores acumulaciones de residuos, mayor exposición del espejo de agua o mayores necesidades de recuperación ambiental.

El promedio de recuperación por punto intervenido fue de aproximadamente 2.844 kg de residuos sólidos, lo que indica que, en términos generales, cada sector aportó cerca de 2,8 toneladas al total de residuos retirados durante las jornadas. No obstante, la distribución fue desigual, ya que algunos puntos superaron ampliamente el promedio, mientras que otros registraron intervenciones de menor magnitud. Esta variación permite evidenciar que la estrategia de intervención se concentró principalmente en los sectores con mayor afectación ambiental o con mayor acumulación de residuos sólidos.

En total, las jornadas de limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental abarcaron diez puntos intervenidos, alcanzando una recuperación aproximada de 28.440 kg de residuos sólidos, equivalentes a cerca de 28,4 toneladas retiradas de áreas ambientalmente sensibles. Las mayores intervenciones se registraron en los sectores Arenal, Palo Seco y SENA, lo que evidencia una priorización de zonas con mayor carga de residuos o mayor extensión afectada. Por su parte, sectores como Club Zabaleta, San José y Lleras presentaron menores cantidades recuperadas, situación que podría relacionarse con una menor necesidad de intervención, menor acumulación de residuos o restricciones operativas propias del terreno.

Los resultados obtenidos evidencian una problemática ambiental recurrente asociada a la disposición inadecuada de residuos sólidos en zonas de bajamar, esteros y cuerpos hídricos. La cantidad de residuos recuperados confirma la existencia de una presión ambiental constante sobre estos ecosistemas, derivada de prácticas inadecuadas de manejo, limitaciones en la recolección, baja apropiación ciudadana y ausencia de mecanismos sostenidos de control comunitario. Esta situación genera contaminación visual, deterioro paisajístico, malos olores, afectación de los cuerpos de agua y presión directa sobre ecosistemas estratégicos como el manglar.

Las actividades desarrolladas contribuyeron a mejorar las condiciones ambientales de los sectores intervenidos, al reducir focos de contaminación, retirar residuos acumulados en áreas de espejo de agua y bajamar, disminuir condiciones favorables para la proliferación de vectores y favorecer la recuperación paisajística y funcional del entorno. Estas acciones resultan relevantes para la conservación de los ecosistemas costeros y marino-costeros del Distrito, especialmente en sectores donde la dinámica de las mareas y la ocupación palafítica incrementan la

vulnerabilidad ambiental.

Desde el componente social y sanitario, la recuperación de residuos sólidos representa un beneficio directo para las comunidades asentadas en zonas de bajamar, en particular para las familias que habitan cerca de esteros y áreas con acumulación recurrente de residuos. La intervención permitió mejorar las condiciones de salubridad del entorno inmediato, reducir factores de riesgo asociados a malos olores y vectores, y fortalecer los procesos de sensibilización ambiental y participación comunitaria. En consecuencia, las jornadas no solo tuvieron un efecto operativo de limpieza, sino también un valor pedagógico y comunitario orientado a promover mayor corresponsabilidad frente al manejo adecuado de los residuos.

Aunque los resultados alcanzados son positivos, los volúmenes recuperados reflejan la persistencia de una problemática ambiental que requiere continuidad institucional y comunitaria. Por ello, se considera necesario mantener jornadas periódicas de limpieza, fortalecer los procesos de educación ambiental, mejorar la articulación con las rutas y frecuencias de recolección, promover estrategias de separación en la fuente y reciclaje, y consolidar mecanismos de corresponsabilidad comunitaria que contribuyan a evitar la reincidencia de puntos críticos.

Conclusiones

Las intervenciones realizadas en los diez puntos críticos priorizados en el Distrito de Buenaventura permitieron recuperar aproximadamente 28.440 kg de residuos sólidos en áreas de espejo de agua y zonas de bajamar, generando un impacto positivo en la recuperación ambiental, paisajística y sanitaria de los sectores intervenidos. Este resultado evidencia la magnitud de la problemática asociada a la disposición inadecuada de residuos sólidos en áreas ambientalmente sensibles, así como la importancia de mantener acciones institucionales orientadas a la limpieza, recuperación y manejo sostenible de estos espacios.

Los volúmenes de residuos recuperados reflejan una presión ambiental constante sobre los ecosistemas de bajamar, esteros y cuerpos hídricos, especialmente en sectores donde confluyen condiciones de vulnerabilidad territorial, exposición a la dinámica de mareas, deficiencias sanitarias y limitaciones en la prestación efectiva del servicio de recolección. La acumulación recurrente de residuos sólidos en estos puntos evidencia que la problemática no es aislada, sino persistente en los barrios intervenidos, por lo que requiere acciones integrales, sostenidas y articuladas que permitan reducir la reincidencia de los puntos críticos.

La ejecución de las jornadas también permitió evidenciar el fortalecimiento del compromiso institucional y comunitario frente al mejoramiento ambiental y la

protección de la salud pública. La participación de la comunidad, gestores ambientales, grupos ambientales comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal, coordinadores ambientales, entidades públicas y algunos actores privados fue clave para adelantar las labores de recuperación, promover el cuidado de los espacios intervenidos y avanzar hacia una mayor corresponsabilidad en el manejo de los residuos sólidos.

No obstante, durante el desarrollo de las actividades se identificó la necesidad de fortalecer de manera continua los procesos de educación ambiental en las comunas y barrios del Distrito de Buenaventura. La baja participación de algunos habitantes en este tipo de jornadas refleja que aún persisten debilidades en la apropiación comunitaria, la cultura ciudadana y el reconocimiento de la responsabilidad compartida frente a la prevención de la contaminación. Por ello, las acciones de limpieza deben complementarse con estrategias pedagógicas permanentes que promuevan cambios de comportamiento, separación en la fuente, disposición adecuada y cuidado de los espacios recuperados.

La información consolidada permite concluir que los sectores evaluados presentan una condición socioambiental crítica, caracterizada por alta vulnerabilidad frente a las mareas, acumulación de residuos sólidos, presencia de focos de contaminación y afectaciones sobre las condiciones sanitarias del entorno. Esta situación incrementa los riesgos asociados a malos olores, proliferación de vectores, deterioro paisajístico, contaminación de cuerpos de agua y afectación de ecosistemas marino-costeros, lo que confirma la necesidad de continuar desarrollando intervenciones orientadas a la recuperación ambiental de las zonas de bajamar.

En términos generales, el proyecto aportó al mejoramiento de las condiciones ambientales de los puntos intervenidos, al retiro de residuos acumulados, la reducción de focos de contaminación y la recuperación funcional de áreas expuestas a procesos de degradación. Sin embargo, la persistencia de la problemática exige mantener una articulación efectiva entre comunidad, instituciones, autoridad ambiental, operador de aseo y demás actores del territorio, con el fin de implementar estrategias de manejo integral de residuos sólidos, control de vectores, mitigación del riesgo ambiental y fortalecimiento de la gobernanza comunitaria.

Finalmente, se concluye que las jornadas de intervención constituyeron una acción relevante para la recuperación ambiental y sanitaria de los sectores priorizados; no obstante, su sostenibilidad dependerá de la continuidad de los procesos de educación ambiental, saneamiento básico, participación comunitaria y coordinación interinstitucional. En este sentido, la recuperación de las zonas de bajamar no debe entenderse únicamente como una actividad puntual de limpieza, sino como parte de un proceso permanente de gestión ambiental territorial orientado a conservar los

ecosistemas estratégicos, mejorar la calidad de vida de las comunidades y prevenir la reincidencia de la disposición inadecuada de residuos sólidos.

Recomendaciones

- -Dar continuidad a los procesos de acompañamiento, sensibilización y educación ambiental comunitaria, con el fin de fortalecer la apropiación social de los espacios recuperados y prevenir la reincidencia de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.
- -Fortalecer la articulación entre la autoridad ambiental, el operador del servicio público de aseo, las instituciones públicas, las empresas privadas y las organizaciones comunitarias, para implementar estrategias que faciliten la recolección de residuos sólidos en zonas de bajamar y sectores de difícil acceso.
- -Consolidar y mejorar las rutas de recolección y rutas selectivas en los barrios intervenidos, promoviendo el uso adecuado de los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio de aseo y reduciendo la disposición inadecuada en esteros, cuerpos hídricos y zonas de bajamar.
- -Promover la separación en la fuente, el reciclaje y el aprovechamiento de materiales reutilizables, como estrategia complementaria para disminuir la cantidad de residuos dispuestos de forma inadecuada y fortalecer la cultura de manejo responsable de residuos sólidos.
- -Realizar jornadas periódicas de limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental en los puntos críticos intervenidos, especialmente en esteros, áreas de manglar y zonas de influencia mareal, con el propósito de conservar los resultados alcanzados durante el proyecto.
- -Implementar acciones complementarias de saneamiento básico y control de vectores en los sectores con mayor acumulación de residuos, a fin de reducir riesgos sanitarios, malos olores y afectaciones sobre la calidad de vida de las comunidades.
- -Fortalecer la participación y el compromiso comunitario en la gestión ambiental del territorio, vinculando de manera activa a líderes, Juntas de Acción Comunal, gestores ambientales y habitantes de los sectores intervenidos.
- -Documentar y sistematizar las experiencias desarrolladas durante el proyecto, incluyendo resultados, dificultades, aprendizajes y buenas prácticas, con el fin de orientar futuras intervenciones ambientales en zonas de bajamar del Distrito de Buenaventura.

Nota: Como soporte documental de la Actividad 4, correspondiente a la ejecución de los operativos integrales de recuperación ambiental, limpieza técnica en bajamar y recolección fluvial, se presentan como anexos al informe final las Fichas de Punto Intervenido, los Listados de Asistencia y Participación, y las Actas de Entrega de

Dotación e Incentivos. Estos documentos permiten evidenciar la trazabilidad técnica y operativa de las jornadas realizadas, registrar la participación de los actores comunitarios y personal vinculado a las intervenciones, así como soportar la entrega de los equipos de protección e incentivos previstos para los participantes, garantizando respaldo documental sobre el cumplimiento de las acciones desarrolladas en los puntos críticos priorizados.

Actividad 5. Clasificación técnica de materiales recuperados y disposición final responsable

Esta actividad permitió cerrar técnicamente el ciclo de manejo de los residuos extraídos durante los operativos de recuperación ambiental, mediante procesos de selección, categorización, pesaje, separación y entrega diferenciada de materiales según su condición y potencial de aprovechamiento. Dadas las características de los residuos provenientes de zonas de bajamar y esteros, expuestos a humedad, salinidad, sedimentos y degradación, la clasificación técnica resultó necesaria para distinguir los materiales que podían ser reincorporados a cadenas de aprovechamiento, principalmente plásticos en condiciones recuperables, de aquellos que debían ser gestionados como residuos no aprovechables por su deterioro, contaminación o riesgo asociado.

La finalidad de esta actividad fue garantizar que la recuperación física de los puntos críticos no trasladara el problema a otros espacios, sino que culminara con una gestión responsable y trazable de los materiales retirados del ecosistema. En este sentido, la articulación con asociaciones de recicladores, gestores autorizados u operador de aseo permitió orientar la disposición final de los residuos según su tipología, reduciendo el riesgo de permanencia en nodos temporales o retorno al medio por acción de las mareas. Los reportes de caracterización, actas de entrega, certificados, registros de pesaje y memoria fotográfica del proceso constituyen los soportes que evidencian la trazabilidad de los residuos recuperados y el cumplimiento de un enfoque de gestión integral, aprovechamiento posible y disposición final adecuada.

Entregables:

- -Reporte de Caracterización de Residuos de Bajamar: Documento técnico que detalle el pesaje de los materiales recuperados, especificando el porcentaje de plásticos aprovechables frente al residuo enviado a disposición final.
- -Actas de Entrega y Certificados: Soportes firmados por las asociaciones de recicladores (para aprovechables) y registros de entrega al operador de aseo (para no aprovechables).
- -Memoria Fotográfica del Proceso: Registro visual que muestre la estación de

clasificación, la segregación de materiales y el despacho final de los residuos fuera de la Localidad 1.

Reporte de Caracterización de Residuos de Bajamar

Objetivo de la jornada

Realizar acciones de limpieza y recuperación ambiental en sectores críticos de la Bahía de Buenaventura, con el fin de recolectar residuos sólidos flotantes y sumergidos, clasificados por tipo para su adecuada disposición o reciclaje.

Metodología

-Recolección manual en zonas de baja mar localidad 1.
-Clasificación in situ de residuos en bolsas diferenciadas por color.
-Pesaje y registro diario de residuos recolectados.
-Transporte y disposición final en coordinación con empresas de reciclaje y la autoridad de aseo.

Clasificación de los residuos recuperados
Tabla. Clasificación de los residuos recuperados

Tipología de Residuo	Cantidad Recuperada (Kg)
Plásticos PET (Botellas)	8.974
Plástico Rígidos (Sillas rimax, cajas)	2.015
Bolsas Plásticas	5.012
Espuma Flex (Icopor)	309
Vidrio	1.296
Metales (Latas, chatarra)	203
Madera	5.216
Cartón	105
Cauchos (Llantas, mangueras)	1.078
Resaduos Peligrosos (Pilas, aceites)	49.2
Resaduos Orgánicos	97.5
Varios no reciclables	4.088
Total de Residuos	**28.443**

Observaciones

-La mayor proporción de residuos recuperados correspondió a materiales plásticos de un solo uso y de alta persistencia ambiental. En conjunto, los plásticos PET, plásticos rígidos, bolsas plásticas y espuma flex o icopor representaron aproximadamente 16.310 kg, equivalentes al 57,3 % del total recuperado. Este comportamiento evidencia que los residuos plásticos

constituyen la principal presión sobre las zonas de bajamar, los esteros y los cuerpos hídricos intervenidos.

-Dentro de los residuos plásticos, las botellas PET fueron el material predominante, con 8.974 kg, equivalentes al 31,6 % del total. Este resultado permite inferir que una parte importante de la contaminación observada proviene del consumo cotidiano de bebidas y productos envasados, cuyos recipientes terminan siendo dispuestos de manera inadecuada en áreas abiertas, canales, zonas de bajamar o cuerpos de agua.

-Las bolsas plásticas constituyeron la tercera categoría más representativa, con 5.012 kg, equivalentes al 17,6 % del total recuperado. Su presencia resulta especialmente crítica, debido a que este tipo de material puede ser transportado fácilmente por el viento, las escorrentías superficiales y la dinámica de las mareas, aumentando la dispersión de residuos hacia esteros, manglares y zonas de difícil acceso.

-La madera fue la segunda categoría con mayor cantidad recuperada, con 5.216 kg, correspondiente al 18,3 % del total. Este valor indica una presencia significativa de residuos voluminosos o materiales asociados a actividades domésticas, constructivas, comerciales o de mantenimiento, los cuales pueden obstruir el flujo natural del agua, acumularse en bordes de canales y contribuir al deterioro físico de las zonas de bajamar.

-La categoría de varios no reciclables registró 4.088 kg, equivalentes al 14,4 % del total. Esta proporción es relevante porque corresponde a residuos que, por su mezcla, deterioro, contaminación o baja posibilidad de aprovechamiento, requieren disposición final adecuada. Su alta participación evidencia la necesidad de fortalecer la separación en la fuente y evitar que los residuos lleguen mezclados a los puntos críticos.

-Aunque los residuos peligrosos representaron una proporción baja frente al total recuperado, con 49,2 kg, su presencia requiere especial atención por el riesgo ambiental y sanitario asociado. Elementos como pilas, aceites u otros residuos de manejo especial no deben disponerse junto con residuos ordinarios, ya que pueden generar contaminación localizada del suelo, del agua y del ecosistema marino-costero.

-Los residuos orgánicos presentaron una baja proporción en la clasificación, con 97,5 kg; no obstante, su presencia puede generar malos olores, proliferación de vectores y condiciones de insalubridad, especialmente cuando se acumulan en sectores de bajamar, zonas cercanas a desembocaduras o espacios próximos a viviendas palafíticas.

-Se identificaron puntos críticos de acumulación cerca de desembocaduras de canales de aguas residuales y sectores de influencia hídrica, como el barrio Lleras y el embarcadero de Club Zabaletas. Esta condición incrementa el riesgo de transporte de residuos hacia los cuerpos de agua y favorece la dispersión de materiales contaminantes por efecto de la marea.

-La participación comunitaria fue un elemento relevante durante las jornadas, destacándose el apoyo de pescadores locales, jóvenes de los barrios afectados por la mala disposición, gestores ambientales y otros actores del territorio. Esta vinculación resulta fundamental para fortalecer la apropiación de los espacios recuperados y promover prácticas de corresponsabilidad en el manejo de residuos sólidos.

Análisis técnico

La clasificación de los residuos recuperados evidencia que la problemática de contaminación en los puntos intervenidos tiene un marcado componente asociado a residuos plásticos y materiales de alta permanencia ambiental. Del total aproximado de 28.443 kg recuperados, más de la mitad correspondió a plásticos en diferentes formas, principalmente botellas PET, bolsas plásticas, plásticos rígidos e icopor. Esta composición resulta relevante desde el punto de vista ambiental, debido a que estos materiales presentan baja degradabilidad, alta capacidad de dispersión y potencial de acumulación en ecosistemas marino-costeros, especialmente en sectores donde confluyen la dinámica de mareas, el arrastre superficial y la disposición inadecuada desde áreas habitadas.

El predominio de botellas PET, con cerca de una tercera parte del total recuperado, permite identificar una oportunidad prioritaria para fortalecer estrategias de separación en la fuente, aprovechamiento y articulación con recicladores de oficio o asociaciones locales. No obstante, el aprovechamiento efectivo de estos residuos depende de que sean entregados en condiciones adecuadas, ya que la exposición prolongada al lodo, humedad, materia orgánica y salinidad puede reducir su valor de recuperación. Por tanto, la gestión de este tipo de residuos no debe limitarse a su retiro posterior, sino que debe enfocarse en evitar que lleguen a los esteros y zonas de bajamar mediante rutas selectivas, puntos de acopio y campañas permanentes de educación ambiental.

La presencia significativa de madera y residuos no reciclables también evidencia que los puntos críticos no reciben únicamente residuos ordinarios livianos, sino materiales voluminosos, mezclados o de difícil manejo. Esta condición incrementa la complejidad operativa de las jornadas de limpieza, debido a que este tipo de residuos puede obstruir canales, dificultar el flujo natural del agua, acumularse entre la vegetación de manglar y generar focos persistentes de contaminación. En este sentido, los resultados sugieren que la problemática requiere una estrategia diferenciada para residuos voluminosos y no aprovechables, articulada con el operador del servicio de aseo y con mecanismos de recolección programada en sectores de difícil acceso.

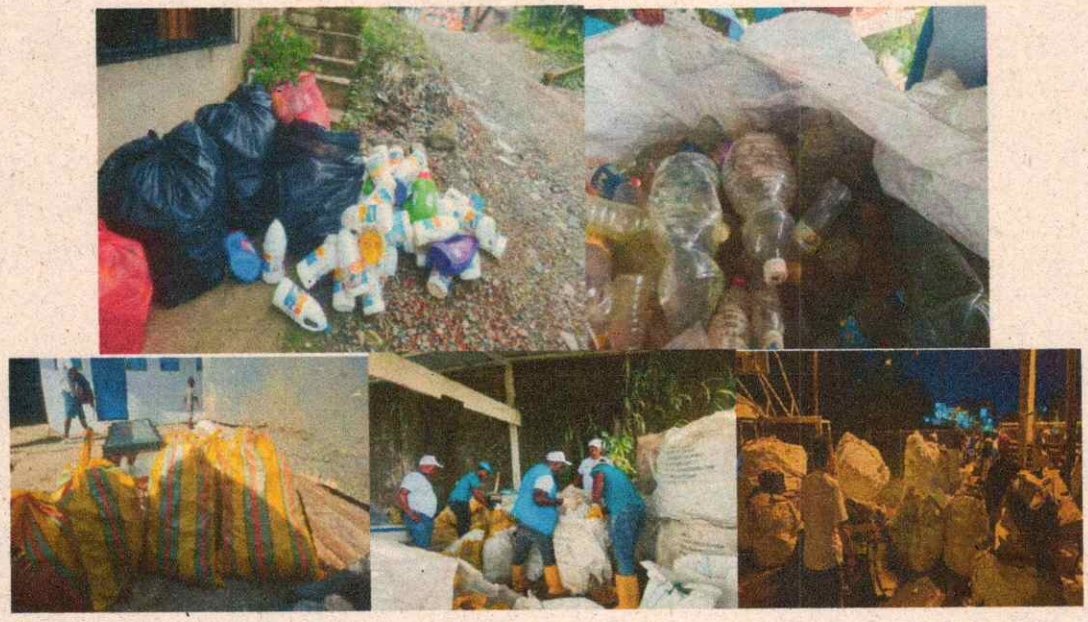
La baja proporción de residuos peligrosos no debe interpretarse como un aspecto menor, debido a que este tipo de residuos representa un riesgo ambiental superior al de otros materiales por su potencial contaminante. La presencia de pilas, aceites u otros elementos de manejo especial indica que existen debilidades en la disposición diferenciada de residuos peligrosos domiciliarios o asimilables, lo que hace necesario reforzar mensajes comunitarios sobre su separación, almacenamiento temporal y entrega a gestores autorizados. En ecosistemas de bajamar, incluso pequeñas cantidades de estos residuos pueden generar impactos relevantes si entran en contacto con el agua, el sedimento o la biota asociada.

En términos territoriales, la concentración de residuos cerca de desembocaduras, canales de aguas residuales y zonas de influencia hídrica evidencia que la problemática está asociada tanto a prácticas inadecuadas de disposición como a condiciones físicas que facilitan el transporte y acumulación de materiales. La dinámica de las mareas puede redistribuir los residuos, atraparlos entre raíces, vegetación y bordes de canales, o trasladarlos hacia otros sectores de la bahía. Por ello, las acciones de limpieza deben complementarse con medidas de prevención, control comunitario y seguimiento periódico, especialmente en aquellos puntos donde la acumulación tiende a repetirse.

En conjunto, los resultados de la tabla confirman que las jornadas de recuperación permitieron retirar una cantidad considerable de residuos sólidos de áreas ambientalmente sensibles, pero también evidencian la persistencia de una presión antrópica significativa sobre los ecosistemas de bajamar y cuerpos hídricos. La composición de los residuos muestra la necesidad de fortalecer la educación ambiental, mejorar la articulación con el servicio de aseo, promover la separación en la fuente, consolidar rutas selectivas y mantener procesos comunitarios de vigilancia y corresponsabilidad. De esta manera, la clasificación de los residuos recuperados no solo funciona como un registro cuantitativo de la intervención, sino como un insumo técnico para orientar futuras acciones de manejo integral de residuos sólidos en la Localidad 1 del Distrito de Buenaventura.

Recomendaciones

- Instalar más puntos de recolección selectiva cerca de la zona de baja Mar.
- Implementar campañas de educación ambiental enfocadas en el manejo de residuos plásticos.
- Fortalecer la vigilancia y control de los pescadores y moradores de los barrios pues muchos de los residuos son dispuestos por el consumo de comidas rápidas en las zonas de baja Mar.
- Repetir estas jornadas al menos trimestralmente, y así poder intervenir de forma directa los barrios y aportar a la descontaminación de las fuentes hídricas.



Publicaciones

EPA Buenaventura

https://www.facebook.com/share/p/19Mj1sit7Y/?mibextid=wwXIfr
https://www.facebook.com/share/p/1BDfoLsEkr/?mibextid=wwXIfr
https://www.facebook.com/share/p/1EDGaAqzjN/?mibextid=wwXIfr54
https://www.facebook.com/share/r/1H3LqwSE11/?mibextid=wwXIfr
https://www.facebook.com/share/r/1Cea3uQn1f/?mibextid=wwXIfr

CONCLUSIONES DEL CONVENIO 2026 – 015

La ejecución del Convenio 2026-015 permitió desarrollar una intervención integral orientada a la recuperación de puntos críticos afectados por la inadecuada disposición de residuos sólidos en zonas de bajamar, esteros y áreas de influencia hídrica de la Localidad 1 del Distrito de Buenaventura. A través de las actividades de focalización técnica, sensibilización comunitaria, conformación de grupos ambientales, limpieza manual, recolección fluvial, clasificación de materiales y disposición final responsable, se logró atender una problemática ambiental recurrente que incide directamente sobre la calidad del entorno, la salud pública, la conservación de ecosistemas marino-costeros y la convivencia comunitaria.

El proceso de caracterización inicial permitió identificar diez puntos críticos con condiciones ambientales y sanitarias desfavorables, asociados principalmente a la acumulación de residuos sólidos, presencia de vectores, riesgo alto por influencia de mareas, deficiencias en las condiciones de saneamiento y limitaciones en la recolección convencional de residuos. Esta información evidenció que la problemática no responde únicamente a prácticas individuales de disposición inadecuada, sino también a factores territoriales y operativos relacionados con la configuración de viviendas palafíticas, la dificultad de acceso del parque automotor de aseo, la ausencia de puntos intermedios de acopio y la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad comunitaria.

Las jornadas de recuperación ambiental permitieron retirar aproximadamente 28.443 kg de residuos sólidos de áreas ambientalmente sensibles, lo que representa un aporte significativo a la reducción de focos de contaminación en zonas de bajamar y cuerpos hídricos. Los mayores volúmenes recuperados se registraron en sectores como Arenal, Palo Seco, SENA y Malecón, lo que refleja la concentración de presiones ambientales en áreas con mayor acumulación de residuos, mayor exposición al arrastre por marea o mayor necesidad de intervención operativa. En contraste, los puntos con menores cantidades recuperadas no necesariamente representan una baja efectividad del proceso, sino condiciones particulares asociadas a menor extensión afectada, menor acumulación visible o restricciones físicas durante la intervención.

La clasificación de los residuos recuperados permitió establecer que los plásticos constituyeron la principal fracción de los materiales extraídos, especialmente botellas PET, bolsas plásticas, plásticos rígidos e icopor. Esta composición evidencia la alta persistencia de residuos de consumo cotidiano en los ecosistemas de bajamar y confirma la necesidad de fortalecer estrategias de separación en la fuente, aprovechamiento de materiales recuperables y reducción del uso y disposición inadecuada de plásticos. Asimismo, la presencia de madera, cauchos, residuos no reciclables, vidrio, metales, residuos orgánicos y residuos peligrosos indica que los puntos intervenidos reciben materiales de distinta naturaleza, lo cual incrementa la complejidad de su manejo y exige respuestas diferenciadas de gestión integral.

El componente comunitario representó un aspecto fundamental para el desarrollo del proyecto, dado que permitió vincular a moradores, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, gestores ambientales, coordinadores ambientales, pescadores locales, jóvenes y demás actores del territorio en las acciones de sensibilización, limpieza y seguimiento. Esta participación fortaleció el sentido de corresponsabilidad frente al cuidado de los espacios recuperados y permitió avanzar en la construcción de acuerdos comunitarios para mejorar la disposición de residuos en puntos accesibles en tierra firme, en concordancia con los horarios y rutas del servicio de

aseo.

La conformación y fortalecimiento de los Grupos Ambientales Comunitarios permitió dejar una capacidad organizativa local para apoyar la sostenibilidad de las acciones desarrolladas. Estos grupos constituyen una instancia comunitaria relevante para promover el mantenimiento preventivo de los sectores intervenidos, orientar a los habitantes sobre el manejo adecuado de los residuos y servir como enlace entre la comunidad, la autoridad ambiental y otros actores institucionales. No obstante, la sostenibilidad de esta estrategia dependerá de la continuidad del acompañamiento técnico, la disponibilidad de herramientas básicas, la articulación con el operador de aseo y el compromiso permanente de los habitantes.

El proyecto también permitió evidenciar que la limpieza física de los puntos críticos, aunque necesaria y efectiva como medida inmediata de recuperación ambiental, no es suficiente por sí sola para resolver la problemática estructural de disposición inadecuada de residuos en zonas de bajamar. La reincidencia de estos puntos está asociada a factores sociales, logísticos, culturales y de infraestructura que requieren acciones sostenidas de educación ambiental, mejoramiento de rutas de recolección, implementación de puntos de acopio, control comunitario, seguimiento institucional y fortalecimiento del saneamiento básico en sectores de alta vulnerabilidad.

En términos ambientales, las intervenciones contribuyeron a mejorar las condiciones paisajísticas y sanitarias de los sectores priorizados, reducir la presencia de residuos en zonas de influencia hídrica, disminuir focos potenciales de malos olores y vectores, y aliviar la presión física ejercida sobre esteros, zonas de manglar y áreas de bajamar. Estas acciones resultan especialmente relevantes en un territorio donde los ecosistemas marinocosteros cumplen funciones estratégicas de soporte de biodiversidad, protección costera, regulación ambiental y sustento para comunidades que mantienen una relación directa con los cuerpos de agua.

En términos institucionales, el convenio fortaleció la presencia del Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura en sectores de difícil acceso y permitió avanzar en una gestión ambiental territorial basada en la articulación entre intervención técnica, participación comunitaria y trazabilidad documental. La generación de fichas técnicas, bases de datos, registros fotográficos, actas, listados de asistencia, protocolos comunitarios, reportes de clasificación y soportes de disposición final constituye un insumo importante para orientar futuras decisiones, priorizar nuevos puntos críticos y dar continuidad a procesos de recuperación ambiental en zonas de bajamar.

Finalmente, se concluye que el Convenio 2026-015 cumplió una función relevante en la recuperación ambiental y sanitaria de los puntos críticos priorizados en la

Localidad 1 del Distrito de Buenaventura. Sin embargo, los resultados alcanzados también confirman que la problemática de residuos sólidos en zonas de bajamar requiere una estrategia permanente, integral y articulada que combine limpieza periódica, educación ambiental, fortalecimiento comunitario, rutas efectivas de recolección, aprovechamiento de residuos, control de vectores y seguimiento institucional. La sostenibilidad de los resultados dependerá de mantener activa la corresponsabilidad entre comunidad, autoridad ambiental, operador de aseo, instituciones públicas, organizaciones sociales y actores privados vinculados al territorio.

RECOMENDACIONES DEL CONVENIO 2026 – 015

Se recomienda dar continuidad a los procesos de acompañamiento técnico, sensibilización y educación ambiental comunitaria en los sectores intervenidos, con énfasis en la prevención de la disposición inadecuada de residuos sólidos en zonas de bajamar, esteros, manglares y cuerpos hídricos. Estas acciones deben desarrollarse de manera periódica y con enfoque territorial, considerando las condiciones particulares de los barrios palafíticos, la dinámica de las mareas y las dificultades de acceso que inciden en el manejo cotidiano de los residuos.

Es necesario fortalecer la articulación entre el Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura, el operador del servicio público de aseo, las Juntas de Acción Comunal, los Grupos Ambientales Comunitarios, las instituciones públicas, las organizaciones sociales y los actores privados que puedan apoyar la gestión ambiental del territorio. Esta coordinación debe orientarse a mejorar la recolección en sectores de difícil acceso, definir responsabilidades operativas, establecer canales de comunicación permanentes y garantizar que los residuos generados en zonas de bajamar sean trasladados oportunamente hacia puntos de entrega en tierra firme.

Se recomienda consolidar rutas comunitarias de disposición y recolección de residuos en los barrios intervenidos, tomando como referencia los puntos, días y horarios acordados durante el proyecto. Para ello, resulta importante reforzar la socialización de estos acuerdos con la comunidad, ubicar puntos de entrega visibles y funcionales, promover el cumplimiento de los horarios del operador de aseo y evitar que los residuos permanezcan en espacios abiertos donde puedan ser arrastrados por la lluvia, el viento o la dinámica mareal.

Debe fortalecerse la separación en la fuente y el aprovechamiento de materiales reciclables, especialmente botellas PET, bolsas plásticas, plásticos rígidos, cartón, vidrio y metales, considerando que una proporción significativa de los residuos recuperados corresponde a materiales con potencial de reincorporación a cadenas de aprovechamiento. Para tal fin, se recomienda articular el trabajo con asociaciones

de recicladores, implementar campañas específicas sobre manejo de plásticos y promover prácticas comunitarias que reduzcan la mezcla de residuos aprovechables con residuos orgánicos, peligrosos o no reciclables.

Se recomienda mantener jornadas periódicas de limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental en los puntos críticos priorizados, especialmente en aquellos sectores donde se registraron mayores volúmenes de residuos recuperados, como Arenal, Palo Seco, SENA y Malecón. Estas jornadas deben programarse con criterios técnicos relacionados con la dinámica de mareas, seguridad del personal operativo, disponibilidad de herramientas, participación comunitaria y coordinación con el operador de aseo para asegurar la evacuación inmediata de los materiales recolectados.

Es pertinente implementar acciones específicas para el manejo de residuos voluminosos, madera, cauchos, residuos no reciclables y residuos peligrosos domiciliarios o asimilables. Estos materiales requieren estrategias diferenciadas, debido a que pueden obstruir canales, afectar el flujo natural del agua, deteriorar el ecosistema de manglar o generar riesgos ambientales y sanitarios superiores. En particular, los residuos peligrosos como pilas, aceites u otros elementos especiales deben ser objeto de campañas de recolección diferenciada y entrega a gestores autorizados.

Se recomienda fortalecer los Grupos Ambientales Comunitarios conformados durante el proyecto, mediante procesos de capacitación continua, acompañamiento institucional, dotación básica para mantenimiento preventivo y reconocimiento de su papel como actores locales de vigilancia ambiental. Estos grupos pueden contribuir a prevenir la reincidencia de puntos críticos, orientar a los vecinos sobre las prácticas adecuadas de disposición y reportar oportunamente situaciones de acumulación, arrojo o deterioro ambiental.

Resulta necesario ampliar las campañas de educación ambiental en las comunas y barrios de Buenaventura, especialmente en población residente en zonas de bajamar, jóvenes, comerciantes, pescadores, usuarios de embarcaderos y comunidades cercanas a esteros.

Estas campañas deben abordar de forma clara los impactos de los residuos sólidos sobre la salud pública, la calidad del agua, el manglar, la fauna asociada, el paisaje y la convivencia comunitaria, promoviendo cambios de comportamiento y mayor apropiación del territorio.

Se recomienda implementar acciones complementarias de saneamiento básico y control de vectores en los sectores donde se identificaron condiciones sanitarias

insuficientes, presencia de residuos acumulados, malos olores, aguas estancadas o exposición directa de la población a focos de contaminación. Estas acciones deben articularse con las entidades competentes, dado que la recuperación ambiental de las zonas de bajamar está estrechamente relacionada con la salud pública y la calidad de vida de las comunidades asentadas en estos sectores.

Se recomienda documentar, sistematizar y actualizar de manera permanente la información generada durante este tipo de intervenciones, incluyendo ubicación de puntos críticos, volúmenes recuperados, tipologías de residuos, actores vinculados, acuerdos comunitarios, registros fotográficos y seguimiento posterior a las jornadas. Esta información constituye una herramienta técnica para la toma de decisiones, la priorización de nuevas intervenciones, la evaluación de avances y la formulación de estrategias de gestión ambiental urbana en zonas costeras de difícil acceso.

Finalmente, se recomienda que las futuras intervenciones en zonas de bajamar no se conciban únicamente como jornadas puntuales de limpieza, sino como procesos integrales de gestión ambiental territorial. Para ello, deben combinar recuperación física, prevención, educación ambiental, fortalecimiento organizativo, gestión de residuos, control sanitario, articulación institucional y seguimiento comunitario. Solo mediante una estrategia sostenida y corresponsable será posible reducir la reincidencia de puntos críticos, conservar los ecosistemas marino-costeros y mejorar de manera progresiva las condiciones ambientales y sanitarias de la Localidad 1 del Distrito de Buenaventura.

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE SUPERVISION	
N/A	

REGISTRO FOTOGRAFICO





INFORME ADMINISTRATIVO
Se ha cumplido con los entregables solicitados por parte del Establecimiento Publico Ambiental "EPA"

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Tipo de cuenta**
Valor inicial del convenio	$ 484.880.000	CUOTA 1 Mes	1704/2026	$ 230.318.000	Cuenta conjunta
Valor Adiciones	0	CUOTA 2 Mes	29/05/2026	$ 161.222.600	Cuenta conjunta

Reajustes	0	CUOTA 3 Mes	Julio	$ 69.095.400	Cuenta conjunta
Valor Total del Contrato	$ 484.880.000	**Aporte ESAL**		24.244.000	
Valor total ejecutado	$ 484.880.000				

INFORME CONTABLE

Este informe corresponde al mes de Julio con este se autoriza el pago final de la cuota del convenio, por valor de ($69.095.400) sesenta y nueve millones noventa y cinco mil cuatrocientos pesos

INFORME JURÍDICO

El contratista ha cumplido con las actividades y tareas pactadas en el convenio, validadas por el supervisor.

INFORME SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

N/A

Jorge Enrique Gutierrez Lemos
Subdirector de Control y vigilancia
Supervisor